



JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
Guadalajara de Buga – Valle del Cauca
Dos (2) de febrero de dos mil veinticuatro (2024)

PROCESO	VERBAL – PERTENENCIA
DEMANDANTE	INVERSIONES AGRICOLAS CALLE LLANO S.A.S.
DEMANDADO	PERSONAS INDETERMINADAS
RADICADO	76-III-31-03-001-2023-00089-00
INSTANCIA	PRIMERA
PROVIDENCIA	AUTO n.º 074
TEMAS Y SUBTEMAS	RESPUESTA ENTIDAD
DECISIÓN	AGRÉGUESE Y PÓNGASE EN CONOCIMIENTO ESCRITO DE LA ANT

La entidad AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS, allega escrito mediante el cual emite respuesta al oficio n.º 300 del 08 de noviembre de 2023, el cual se agregara y se pondrá en conocimiento de las partes.

Por lo brevemente expuesto, EL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE GUADALAJARA DE BUGA,

RESUELVE:

ÚNICO: AGRÉGUESE al presente proceso y PÓNGASE en conocimiento de las partes, el escrito remitido por la AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS [ítem 044].

NOTIFIQUESE,


NATALIA MARÍA VENENCIA GALEANO
JUEZ
AG

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
GUADALAJARA DE BUGA, VALLE
SECRETARÍA**

El auto anterior se notificó por Estado N° **009** de hoy **FEBRERO 5 DE 2024**, a las 8:00 A. M.


**DIANA LUCIA BOTERO SANTAMARÍA
SECRETARIA**